

GRAN FABRICA
DE
Aguardientes y Licores
DE
ELIAS HERRERO
CONCORDIA, 7, DUPLICADO,
SANTANDER

En este bien montado Establecimiento además de otros licores se fabrican el rico **CREMA DE CURACAO**, el aperitivo **ANISETE ALFREDO** y el sabroso **ANIS TIERRUCA**. Pídanse en todos los establecimientos.

RESTAURANT
EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Solomillo á la jardinera.

SOCIEDAD ANÓNIMA
AZUCARERA MONTAÑESA

El Consejo de Administración ha acordado hacer efectivo desde el 20 al 28 del corriente, el cuarto y último dividendo pasivo de 25 por 10 ó sean 125 pesetas por acción.

Hecho este pago, los señores accionistas comparecerán en las oficinas de la Sociedad, Hernán Cortés, 6, 1.º, las carpetas previsionales, firmando en ellas el recibo, por los títulos definitivos que se les entregarán en cambio.
Santander 8 de Noviembre 1899.—El Director Gerente interino, *L. Cortines*.

TALONARIOS Y RECIBOS
DE LOTERIA

Se venden en la imprenta de este periódico.

La idea del Sr. Gonzalez Rothwos

Entre las muchas reformas sociales que precisa acometer en beneficio de la clase obrera, clase la menos atendida generalmente, y la mas dispuesta siempre a propiciar sacrificios y energías, está la de proporcionar al obrero un modesto capital, seguro contra la inutilidad, la vejez y la indigencia.

Animado por este buen deseo, el señor Gonzalez Rothwos, Gobernador civil de la provincia, al fundarse definitivamente la Caja de Ahorros, trató de hallar el medio conducente a semejante fin, y al objeto escribió al Vocal de la Comisión de Reformas sociales, don José Maluquer y Salvador, interesándole emitiera su opinion sobre cual sería el medio más practico de aumentar la eficacia social de aquellos Establecimientos, (las Cajas de Ahorros).

A la vista tenemos la contestación dada por el indicado señor; pero ya sea por nuestra falta de inteligencia en la comprensión de cuanto mas científica que claramente se expone, ya porque en la carta del señor Maluquer solo líneas generales se trazan y nada se concreta, es lo cierto que nos hemos quedado tan en ayunas respecto al asunto como antes de leerla.

Parte de un principio el señor Maluquer que puede ser beneficioso para muchos; pero que no lo será seguramente para todos, como desea el señor Gonzalez Rothwos: para el seguro que nuestro Gobernador busca, para el seguro general, no es el mejor camino el ahorro individual que es el patrocinado por el señor Maluquer.

Compréndese perfectamente lo útil que es la Caja de Ahorros; este es uno de los medios para que el obrero pueda crearse para su vejez un capital modesto "por el interés compuesto de pequeñas cantidades sucesivamente depositadas"; pero esto, que sin necesidad de ser sociólogo ni pertenecer a Comisión alguna se le alcanza a cualquiera, no es indudablemente lo que se pide.

O no lo entendemos, ó lo que el señor Gonzalez Rothwos desea es, con la federa-

ción de las Cajas de Ahorros de España toda, y la cooperación para la obra, de Gobierno, Diputaciones, Ayuntamientos y Sociedades, crear una caja especial de *seguros contra el hambre*, sin necesidad de que el obrero que cobra un mezquino jornal distraiga de este para formar aquella, una peseta semanal, que representa la pérdida de un glóbulo rojo cada siete dias.

Porque podra dar la Caja de Ahorros cuantas facilidades quiera para la imposición de cantidades, admitirá las más ínfimas, pero siempre existirán obreros que no puedan ahorrar porque su estado económico no se lo permita.

Podremos estar equivocados; acaso nuestra escasa perspicacia intelectual nos haga ver en este asunto lo que no existe; esto es, que la creación del *seguro contra el hambre*, —llamémoslo así— ha de ser obra de los imponentes y no de las Cajas de Ahorros; tal vez lo que quiere decir el señor Maluquer es que las Cajas de Ahorros, por sí, asociadas, crearán en beneficio del obrero el seguro en cuestión; pero si estuviésemos equivocados y fuere esto último lo preconizado por el señor Malaque, nos retractamos en absoluto de cuanto dejamos dicho y aplaudimos la idea como si nuestra propia fuera.

Más de no ser así, y esto lo pensado por el señor Gonzalez Rothwos, facil es á las Cajas de Ahorros federarse para llevar á la practica la inmejorable idea de nuestro Gobernador.

Porque á realizarla en toda España podrían contribuir todos; altos y bajos, chicos y grandes; medios hay para llegar á la realización prescindiendo del ahorro *de el que no pueda ahorrar*.

Algo, referente al asunto teníamos hecho para este número, pero en este algo solo como factor entra el obrero, sin ajena ayuda: la idea del señor Gonzalez Rothwos es de mas amplia base por mas que en ella no se comprenda el socorro á los obreros sin trabajo y a los enfermos, ni el de viaje y accidentes; pero ofrece fundamentación mas sólida para el seguro en la vejez por lo mismo que los factores son mas importantes y mayores los medios.

Efectivamente; asociadas las Cajas de Ahorros de toda España, elevando del 6 por 100 al 12 en los préstamos, destinando esa mitad de demasia al *seguro contra el hambre*; gravando los Ayuntamientos en cinco céntimos cuantas especies que como el pan carnes, y vino etc., no fueran de primera necesidad; destinando el cinco por mil de las contribuciones de todo género al seguro; imponiendo el obrero que pudiera, y escogitando otros medios que pueden hallarse, sin necesidad del ahorro individual pudiera crearse una Caja de Pensiones para el obrero anciano, imposibilitado para el trabajo, y cuya conducta le hubiera hecho merecedor de la estimación y aprecio de sus semejantes.

Y podrá no ser, pero se nos figura que esta es la idea que no ha hecho sino exponer el señor Gonzalez Rothwos.

LA LIBERTAD

IV

La metafísica, la psicología, y la moral, ocúpense todas tres de la voluntad humana y de su libertad; pero cada una de estas ciencias la considera bajo un punto de vista diferente y en una distinta fase de su desenvolvimiento. La primera en su origen para explicar su genealogia ó el cómo salió de la esencia del alma; la segunda en su ejercicio, apreciado por la observación interna, y la tercera en sus relaciones con la ley, como agente moral, y por tanto en su ejercicio regular é irregular y en las consecuencias de sus actos.

Al considerarse bajo este último punto de vista, absolutamente practico, la ciencia busca, no la explicación profunda de las cosas ó su exacta descripción, sino la mejor manera de dirigir la voluntad en interés del individuo y de la sociedad. Así, pues, en este artículo trataremos únicamente de la libertad moral, tal cual el homi-

bre la ejercita, sea en su fuero interno cuando decide lo que quiere ó no quiere hacer, sea en el externo, en el momento en que realiza su decisión.

La moral debe dirigir la voluntad humana en las condiciones, cualesquiera que ellas sean, en que se encuentre al actuar.

Esta voluntad se produce plenamente en el acto libre, cuando la elección se encuentra limitada a la alternativa del bien y el mal, siempre mezclados en nosotros y fuera de nosotros. Y hagamos lo que hagamos, queramos ó no nos es absolutamente imposible sustraernos a la influencia de tales instrumentos y nos vemos eternamente obligados á decidir á cual de ellos hemos de dar la preferencia.

Guia nuestro en la elección es la ley; pero, aun cuando sepamos y queramos lo que esta pide, la voluntad se ve forzada a luchar contra el encadenamiento de la concupiscencia; puesto que aun aceptada la ley no esta por esto cumplida, y existe ejercicio de la libertad antes de la ejecución del acto libre.

Puedo querer el bien sin ejecutarle y la intención es buena puesto que por el acto interno de mi libertad estoy de acuerdo con la ley; y puedo querer el mal sin cometerle, como meditar un crimen sin realizarle.

Sin embargo soy culpable aun cuando no haya obrado exteriormente, digámoslo así, puesto que ha sido afirmado por mi adhesión al mal, por mi oposición a la ley; y si despues de haber deseado el mal no le realizo, merced á circunstancias independientes de mi voluntad, mi culpabilidad subsiste con mi deseo.

Por el contrario; si combato este mal deseo é impido su satisfacción, este nuevo acto de libertad en favor de la ley destruye el primero que la era contrario.

No hay, pues, punto de diferencia en cuanto al demérito entre el mal querido y el mal realizado, salvo la persistencia que supone la ejecución; pero existe una muy grande en cuanto á las consecuencias.

Decidiéndose únicamente en el fuero interno la libertad carece de objetivo, no lleva nada al mundo sensible, no aparece el acto material traductor del de la conciencia; queda la libertad dueña de su decisión y sus pensamientos interin no les entregue á la casualidad fatal que reina en el tiempo y en el espacio; esto es, en tanto no sean públicos en forma tangible, visible, cuando menos.

Tiene, pues, facilidad para volver sobre su determinación, destruir el mal, y reparar el desorden; mientras que el acto, una vez exteriorizado por la acción ó la palabra, queda desligado de su causa generadora como el hijo del seno de su madre.

La voluntad no puede recobrarlo, y tiene necesariamente que dejarle ir a través del mundo con la influencia buena ó mala que aquella le comunicó, y producirá indefinidamente efectos cuyo desarrollo y alcance es imposible calcular.

Semillas arrastradas por el viento marchan a reproducirse doquiera encuentren terreno propicio.

Por esto es por lo que el hombre cuerdo nunca se apresura a hablar ni a obrar.

Hablemos del arbolado

Creemos debe saber el Ayuntamiento la utilidad que en toda población presta el arbolado; pero, para que esta utilidad sea real precisa no trasplantar arboles que hayan de dar sombra el día antes de el del Juicio final como acaece con los que apuntan en el Sardinero y paseo de la Concepción, por ejemplo.

Aquello acusa sobrado raquitismo, y más parece burla hecha al transeunte cuando el calor arrecia, que ganas de que con el tiempo presten agradable sombra en la temporada estival.

Esta indicado el plátano, como arbol copudo y de rapido desarrollo, para paseos y calles que lo permitan; el eucaliptus para alamejas, y a falta de este, el alamo, así como para carreteras; pero nuestro Municipio

lo entiende de otro modo; y al desmochar porque si, ó al desarraigat sin mas motivo que el de que entorpecen la vista á los vecinos que quieren libre limpia de obstáculos la de cuanto desde sus balcones puede distinguirse, en vez de sustituir los árboles centenarios, ó no centenarios, pero que prestan sombra, con otros que en un par de años puedan sustituir á los desarraigados, hacen trasplantar desde el extranjero a donde necesarios sean árboles de género tal y de tal especie que necesitan alcanzar los años que logró ver Matusalen para que se les vea la hoja.

Pródigo en destruir no anda el Concejo muy acertado al crear: ahí está la Alameda que seguramente no habrá de dejarnos por embusteros, y el mismo paseo de la Concepción, y aun el Sardinero mismo pueden atestiguar lo que decimos si á dos años atrás vuelven la vista.

Est para terminar la carretera de Maliaño y no hay en ella un árbol que acierte á sombrear las cunetas; y vendrá el verano y el tan concurrido paseo de la Concepción, y el aun más concurrido Sardinero, continuarán careciendo de arbolado; porque la verdad es que el que allí hay, no merece nombre de tal,

Si el Ayuntamiento leyera periódicos, siquiera los locales, puede que se diera por enterado; pero, como por lo visto, no lee, y si lee no hace caso de lo que lee cuando con él reza, temémosnos mucho que en vez de sustituir los actuales arbustos del Paseo de la Concepción y Sardinero por árboles de fundadas esperanzas, con el plátano ó castaño de Indias, se dé á desmochar, además de los de la carretera de Cajo, los pocos seculares que en la pasada hecatombe quedaron libres *per accidens*, de la seguridad municipal.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

XXXIX

Aquí vino buscando la fortuna que no le concediera el nacimiento; y demandó al trabajo su sustento, y no debió al acaso gracia alguna.

Sencillo, franco sin doblez ninguna, trabajando con fé con ardimiento, se hizo lugar en Santander y asiento el que en Asturias hubo humilde cuna.

Supo sacrificarse por la idea; y el que hace tan buen pan, segun voz pública; aun pedira su puesto en la pelea cuando haya que luchar por la República.

(Que su memoria nunca pierde ripio lo puede atestiguar el Municipio)

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Segun manifiesta el representante del Ayuntamiento en Madrid, nuestro querido amigo don Honorio Torcida, no puede activar el envío de las bases sobre el proyecto de alcantarillado, por causa de los formalismos.

Que es precisamente lo que está petrificando á España: el formalismo del expedienteo.

El tribunal de exámenes á las plazas de secretarios de Diputaciones provinciales ha acordado que el día 26 comience el ejercicio oral de los mismos.

Los individuos de clases pasivas que tengan asignados en la Tesorería de esta provincia el pago de sus haberes, pueden acudir á cobrar por el orden siguiente:

Día 1.º de Diciembre.—Montepío militar y mesadas de supervivencia.

Día 2.—Retirados.

Día 4.—Pensiones remuneratorias, Montepío civil, jubilados.

Días 5 y 6.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad, hospedándose en casa de la respe-

table señora doña Manuela Gutierrez Calderon, el elocuente orador sagrado Doctor don Manuel Gonzalez Reyes, encargado de predicar la Novena de la Purísima en la iglesia de Santa Lucia.

Sea bienvenido.

Ha sido nombrado notario de Santoña el que lo era de Santo Domingo de la Calzada, don Dionisio de Benito Izquierdo.

Habiendo la Comisión provincial reformado algunas artículos de las nuevas Ordenanzas municipales, que ha aprobado con las modificaciones introducidas por aquella comisión, el Ayuntamiento ha acordado nombrar una comisión especial que informe sobre las citadas modificaciones.

Advertimos a nuestros lectores que en los buzones de alcance no se deben depositar periódicos ni saquillos de muestras, porque obstruyen la caída de las cartas.

En la Gaceta han aparecido dos leyes importantes, merced a una de las cuales se establece el año natural o civil para la ejecución del servicio económico del Estado y se dispone en su consecuencia que el ejercicio de los presupuestos generales tenga principio el día 1.º de Enero y término el 31 de Diciembre de cada año.

Por la otra ley a que nos hemos referido se crea un impuesto de 100 pesetas por igual cantidad de kilogramos de peso neto sobre la fabricación en la Península e islas Baleares de la achicoria tortada o molida y sobre la de las demás substancias con que se imite el café o el té, cualquiera que sea el destino o aplicación que se pretenda dar a aquellas.

Hoy se reunirá el Consejo ordinario de guerra para fallar la causa incoada por insulto de obra a un superior contra tres artilleros que agredieron a un sargento de vigilancia en la romería de San Juan.

Ha pasado a informe de la comisión correspondiente el escrito presentado por el señor don Luis Torres Quevedo; representante de la Compañía de electricidad Thompson Hompson, en el que manifiesta dicho señor que esta Sociedad ha establecido otra, aquí, titulada Electra del Besaya para facilitar el alumbrado eléctrico en esta ciudad, y cuya sociedad está dispuesta a prestar el servicio de alumbrado público, bajo las condiciones que en la misma comunicación se indican.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la reforma del Reglamento y plantillas del cuerpo de inspectores de Timbre, elevando todos los sueldos en 500 pesetas anuales.

Le ha sido aceptada por el Ayuntamiento la dimisión de su cargo al bombero Miguel Gomez.

Sentiríamos infinito se confirmase la noticia que nos ha transmitido por anticipado el telégrafo, referente al relevo del Gobernador civil.

Y esto lo decimos con entera sinceridad, sin dejo irónico alguno, y seguros de que de nuestro parecer son cuantos han tenido ocasión de apreciar las dotes que adornan al señor Gonzalez Rothvos.

En breve comenzaran las obras de reparación y mejora del lavadero de Peñacastillo.

Según leemos en nuestro apreciable colega La Cruz Roja, el presidente de la Comisión provincial de la misma, señor Odriozola, ha dirigido, en nombre de ella, una comunicación, al excelentísimo señor marqués de Villalobos, presidente de la Comisión ejecutiva de la Asamblea Suprema, solicitándole calurosamente por el brillante resultado de sus gestiones para obtener la libertad de los prisioneros de Filipinas.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales saca a pública subasta la extracción y aprovechamiento de los residuos minerales existentes en la playa de Ontón, de su término municipal, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en aquella secretaria.

Parece que se trabaja en el arreglo de la Inspección de Escuelas, y que muy pronto aparecerá en la Gaceta un real decreto dividiendo el territorio español en siete grandes regiones y creando un inspector para cada

una de ellas con gran sueldo y atribuciones para visitar los Institutos, Escuelas Normales y Escuelas de primera enseñanza de todas clases y grados. Estos nuevos inspectores regionales, claro es que no han de ser de la clase de Maestros.

Además, dicen, que en cada una de estas regiones habra cuatro inspectores subordinados al regional y con el exclusivo objeto de visitar las que se les mande.

A petición del concejal don José Gomez ha sido declarado libre el concurso para la provisión de la plaza de Consejero del Mataro, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba.

Ayer dió principio en las parroquias y conventos de esta ciudad la solemne novena que en honor de la Inmaculada Concepción se celebra todos los años.

En San Francisco, Santa Lucia y Sagrado Corazón, además de los versos que se cantan a la Virgen, todos los días dirigen la palabra a los fieles elocuentes oradores sagrados.

Por la mañana a las siete y media se celebra en dichas parroquias la misa llamada de la Virgen.

El día 9 de Diciembre próximo tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de Santoña el concurso para adquirir aceite, petróleo y carbón para la factoría de utensilios de dicha plaza.

Segun datos del Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes, ha sobrepuesto a la que se obtuvo en igual periodo del año anterior, en 3.440.924 pesetas.

De esta cifra corresponden dos millones a la renta de Aduanas y el resto a los impuestos permanentes.

Las provincias en que se observa mayor aumento son: Alicante, Cadiz, Gerona, Granada, Madrid, Murcia, Pontevedra, Sevilla, Guipúzcoa, Vizcaya y Baleares y en general, las provincias catalanas ofrecen tambien aumento.

Ha quedado sobre la mesa, para ser discutida en la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento una proposición por la que la comisión de Arbitrios y Consumos pide se anuncie la vacante de interventor de consumos.

La Comisión provincial acordó en sesión de antes de ayer de apremiar al Ayuntamiento de Suances; pedir al Gobernador que encargue a los Jueces respectivos que hagan efectivas las multas impuestas a los Alcaldes y secretarios de Bareyo, Cillorigo, Los Tojos, Puente Viego y Val de San Vicente; informar al mismo en el recurso interpuesto por la Compañía del Gas contra el acuerdo de este Ayuntamiento, negando el derecho de cobrar interés de las sumas que se le adeudan; é informar tambien en un recurso interpuesto por don Nicolás García, de Valderredible; en otro interpuesto por la Junta administrativa de San Roman contra un acuerdo del Ayuntamiento de solicitar el campo de la Albericia para fiestas públicas, y en los expedientes de expropiación de la carretera de Riaño a Hoznayo.

Accediendo a lo solicitado por varios propietarios del paseo de la Concepción, se procederá dentro de pocos días a hacer en el mismo los pasos trasversales de adquirido.

En lugar de la zarzuela Los Comediantes de Antaño como estaba anunciado, se representó anoche La Tempestad, siendo la causa de ello un fuerte catarro que padece el señor Bueso.

La obra que no habia sufrido siquiera un repaso, por falta de tiempo, fué admirablemente cantada por la señora Fons, a la que premió el público con entusiastas aplausos en muchos números y particularmente en el aria de las joyas, en que fué ovacionada.

La señorita Melchor estuvo acertada en su Roberto, así como la señora Contreras y los señores Barrenas, Munain y Queol, contribuyendo los demás a que el conjunto saliera bastante aceptable.

Para esta noche está anunciada la bonita obra montañesa El Salto del Páseg.

La Empresa ha dispuesto para el domingo próximo la representación de dos escogidas funciones por tarde y noche.

Sabemos positivamente que el nuevo tenor señor Casañas llegará a Santander el

martes de la semana próxima y que debutará el miércoles con la ópera Marina, así como que la Empresa se ha propuesto escoger las mejores obras de su repertorio para este segundo abono.

Rogamos al señor Alcalde excite el celo de sus agentes a fin de que estos eviten que, como ayer tarde, cuando mayor número de personas circulaban por las inmediaciones de la calle de los Azogues, se lian los chiquillos y aun algunos mozalvetes a pedrada limpia con inminente peligro de las cabezas de los transeuntes.

Hoy se procederá al reparto de los siete capotes que para otros tantos agentes de seguridad se recibieron ayer en el Gobierno civil.

Los capotes son un obsequio que a los dependientes de su autoridad hace el señor Gonzalez Rothvos.

Además de los capotes, hace pocos días el señor Gonzalez Rothvos dió nuevos uniformes a los ordenanzas, y no sintió que se les descontara nada de sus sueldos para el pago de las prendas.

Se ha concedido dos meses de licencia al empleado en Consumos don Manuel Saez.

Ha quedado desierta la subasta celebrada por la Junta de Obras del Puerto, para la adquisición de una draga de succión.

El tipo era de 430.000 pesetas, y se presentaron dos proposiciones, la una de la casa Satre, que pedía 777.000 pesetas, y la otra de la Casa Conrad, que pedía 680.000 francos.

Ayer a las siete y media de la noche fué detenido un muchacho que se entretenía en tirar con patatas a los transeuntes desde encima del Puente.

Hemos tenido ocasión de probar el exquisito y rico vino elaboración fina Medoc de las acreditadas bodegas que en La Guardia poseen los señores Cosme Palacio y Hermanos, y podemos afirmar, desde luego, que la fama de que está precedido y la medalla de oro con que fué premiado en la Exposición regional de Logroño en 1897, son justísimos, pues difícilmente se encontraría otro vino tan limpio y de tan agradable sabor, en las mesas, como el de que nos ocupamos.

Su representante en esta ciudad, don Dionisio Helguera, dueño del acreditado establecimiento La Bolsa que fué quien nos invitó, nos presentó también otra clase de vino llamado Alvino Bueno, tambien de la uva Alavesa y de las mismas bodegas, que supera a los que se expenden en esta ciudad al precio de 5 pesetas Jocena de botellas, que es el que tiene señalado.

Dámosle las gracias por su atención deseando grandes negocios en su industria y que no dé abasto en los próximos días de Navidad.

Ha pasado para su informe a la Comisión de Hacienda una proposición del arquitecto municipal en la que se pide abono de dietas al empleado señor Lastra por el servicio relativo a las parcelas.

Durante el mes de Octubre último se han recaudado por diversos conceptos en Aduanas, 13.010.571 pesetas.

Los impuestos especiales que se administran y recaudan en las Aduanas han dado una recaudación de 2.808.724 pesetas.

En igual periodo del año anterior solo se obtuvieron 5.910.744 pesetas por Aduanas, y por impuestos 2.328.444, siendo, por tanto, el alza obtenida en Octubre de 7.099.827, y 481.280, respectivamente; en junto, pesetas 7.589.107.

La recaudación del mes de Octubre por valores de Aduanas en el quinquenio, ha sido la siguiente: 1895, 10.810.990, 1896, 11.767.056; 1897, 9.017.217; 1898, 5.910.744; 1899, 13.010.571.

Según predice la Comisión Central meteorológica de Viena el invierno 99 900 será muy benigno.

Si, ya lo dijo... Quevedo ó el otro, no estoy seguro:

El mentir de las estrellas es muy seguro mentir, porque ninguno ha de ir a preguntárselo a ellas.

Se halla vacante la plaza de médico titular de San Vicente de la Barquera, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, por renuncia del que la desempeñaba en la actual-

idad, don Regino Lo ez Rivero, pudiendo solicitarla desde luego quien lo desee y reu- na las debidas condiciones.

Se interesa la presentación del soldado Basilio Martinez Sanchez, en las oficinas del regimiento de infantería de reserva de Santander, número 85, calle de San Fernando, número 22, principal, para hacerle entrega del haber del presente mes y enterarle de un asunto del servicio.

Nuestro apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia., Banqueros, y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado a su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII. 7), si la acción de su específico para la curación de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural ó inofensiva, y que se vende a 6 reales.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25.00 francos, a fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Diríjase al Institut, Nicholson, «Longcoll», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mior Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores fríos y abundante pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuve bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato. Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido.

Carmen Soligó BERNARDO SOLIGÓ. Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º, 2.ª - Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

BOLSA

	DIA 30
MADRID	
Deuda 4 % interior al contado	67 65
Id. 4 % exterior	74 00
Id. 4 % amortizable	75 30
Billetes de Cuba de 1886	75 50
Id. id. id. 1890	64 10
Acciones del Banco de España	481 00
Compañía de Tabacos	387 00
Obligaciones de Aduanas	97 25
Id. de Filipinas	79 50
París a la vista	26 05
Londres a la vista	31 83

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Billetes de Cuba de 1886	75 50
Acciones del Banco Mercantil	136
Acciones de la Nueva Montaña, con cédula 110	
Acciones de la Azucarera Montañesa	136 y 138
Obligaciones del Ferrocarril de Alar	á
Santander 15 50	
París vista 26 %	
Santander 29 de Noviembre de 1899	El
Adjunto de turno	Julio Cortiguera

CRÓNICA CIENTÍFICA

POR EL MUNDO

SUMARIO: De Odontología.—El próximo Congreso de Barcelona.—Progresos.—Revistas profesionales.—Muelas careadas.—Causas.—Tratamiento.—La flora bucal.—Antisepsia.—Sindicatos extranjeros.—Condiciones del buen dentrífico. La opinión de un doctor.—Con arreglo a la ciencia.

Entre las personas de ciencia se habla no poco en estos días del Congreso Odontológico que en el mes actual ha de verificarse en Barcelona, al que han de concurrir varias eminencias de la Medicina y de la ciencia dentarias, y del que, por tanto, es de esperar grandes resultados para la Odontología. Esta rama importantísima de la ciencia de curar, ha adquirido en estos últimos años el inmenso prestigio á que tenía derecho; en ella se han realizado progresos grandísimos, y hoy el verdadero profesor dentista es el médico de la boca, el hombre de saber que ejerce un sacerdocio, el sabio en aquellas cuestiones que á su arte se refieren, y que aplica los grandes adelantos y los firmes principios científicos, no el antiguo dentista zafio é ignorante, atento solo á emplear sus fuerzas en arrancar muelas y estropear bocas.

Muchas y notables son las revistas que en Europa se publican acerca de Odontología; en ellas escriben verdaderos sabios, y de uno de los trabajos publicados por estos, ya que la clínica dental parece estar de moda (si es que en la Ciencia puede haberla), vamos á extractar algunas notas sumamente útiles.

Rarísima es la persona de edad madura que actualmente no tiene, por lo menos, una mueca careada. Las causas de este fenómeno son muchas y a señalarlas llenaríamos gran espacio, pero con decir en general, que la vida moderna con sus comidas excitantes, el aire viciado de las grandes poblaciones y la agitación misma que en ellas se hace, unido á los abusos del tabaco y las bebidas, y sobre todo la falta de higiene bucal, habremos dado una idea de aquellas.

Ahora bien, para el tratamiento de la caries lo primero que debe hacerse es acudir á los lavatorios. Lo más usual es que baste con uno diario, y en este caso, lo mejor es hacerlo de noche al acostarse para librar á la dentadura de todo resto de los alimentos que durante el sueño estarían en las mejores condiciones de fermentación.

A veces conviene repetir estos lavatorios al levantarse, y las personas de mala dentadura, desde luego, deben hacer además de los indicados, uno después de cada comida.

Sabido es que la boca contiene una flora abundante; los microbios patógenos y saprógenos se encuentran en ella en número considerable y aprovechan en su favor la más pequeña fisura ó ulceración y de ahí que la aseptia y la antisepsia bucal deba hacerse con frecuencia.

Para ello existen las soluciones antisépticas ó con pastas aplicadas mediante un cepillo suave, los elixires de resorcina, de mentol, de salol, de naftol, aislados ó asociados, las aguas oxigenadas etc. etc.

Ahora bien, cuales son las condiciones generales que deben reunir estos preparados dentríficos para que sean convenientes á la boca en lugar de ser perjudiciales?

Para distinguir unos de otros hace falta, á veces, no poco tacto. La industria extranjera, mas atenta á su negocio que á la salud de los clientes, suele preparar elixires y pastas nada recomendables bajo el punto de vista médico é higiénico. Es cosa de todos sabida que en el extranjero, lo mismo en París que en Viena, y otras grandes poblaciones, se constituyen fuertes sindicatos con importantes capitales para la explotación de estos productos, que el reclamo universal y bien pagado hace lo demás, y que en poco tiempo substancias inútiles por completo, cuando no perjudiciales y á veces intoxicadoras, pasan por excelentes dentríficos.

Para que estos sean recomendables es preciso que reúnan necesariamente las especiales condiciones de ser antisépticos é inofensivos, esto es que destruyan los microbios y dejen la boca en condiciones de evitar la extraordinaria multiplicación de las colodias microbianas. Estas propiedades, son muy pocos los dentríficos que las poseen, y por esta razón nos ocupamos en este trabajo de uno, por cierto de procedencia española, que recomienda el ilustrado médico señor Tortosa Vidal en un artículo publicado en la excelente revista *Correo internacional Odontológico y Clínica dental*. Este producto es el nuevo elixir denomi-

nado *Bucalina*, dentrífico antiséptico y completamente inofensivo.

Fabricado con arreglo á los principios de la ciencia y de la higiene estomatológica, su acción es benéfica y experimentalmente conocida en los dolores dentarios, afecciones fluxionarias de las mucosas, en la amigdalitis aguda, en las anginas leves, y en suma, en todas aquellas en que está alterada la normalidad de la mucosa gingivo dentaria.

Como previsor de estas afecciones y no más que como elemento de aseo higiénico el nuevo dentrífico es al decir de cuantas eminencias médicas le han estudiado, una maravilla.

Así lo hacemos constar nosotros, valga por lo que valga.

Al fin y al cabo se trata de un producto nacional.

DR. TRAVELLER.

Despachos telegráficos.

Madrid 30

El diputado señor Mencheta presentará al Congreso una proposición contra el general Despujols.

En Santiponce grupos de mujeres y hombres acogieron la procesión del Rosario a pedradas de que fueron heridas algunas personas, y con mueras á los frailes y a la religión.

El manifiesto de Paraiso ha merecido grandes elogios á los señores duque de Tetuan y Romero Robledo.

Ha llegado, procedente de Barcelona, el diputado republicano señor Sol y Ortega.

Reunidos en Valencia los síndicos de 42 gremios han acordado pagar el primer trimestre de contribución reservándose el procedimiento que seguirán respecto al segundo.

Para satisfacer la liquidación de Ultramar ha pedido el Gobierno al Banco un anticipo de cien millones de pesetas.

Quince sesiones se calcula invertirá la discusión de los presupuestos de Fomento, Guerra y Marina.

En los tres últimos han ocurrido en Oporto han ocurrido en Oporto siete invasiones de peste bubónica y acaecido tres defunciones.

En la cárcel hubo un conato de motin por haberse presentado un caso en la misma.

Segun declaración de un médico transvaalense, los ingleses han asesinado á bastantes heridos boers.

Ha sido indultado del resto de la pena que le fué impuesta por delito de imprenta el señor Urquia (*Capitan Verdades*).

Ante la gran importancia que se concede á la celebración del meeting que organiza en Reus el Fomento del Trabajo nacional, el Gobierno ha adoptado precauciones.

Por la Comisión de Presupuestos del Congreso se ha devuelto el suyo á Guerra para que lo modifique. En el de Fomento tambien parece halla algunas dificultades la indicada Comisión.

Ha llegado á Sevilla en cuya estación la esperaban gran número de republicanos la propagandista librepensadora doña Belén Sárraga.

Se tropieza con la falta de local para la celebración del meeting que se proponía celebrar.

Segun un cablegrama de New York, en la Isla de Cuba se está preparando un alzamiento general.

Los yanquis han tomado medidas para evitarlo.

Dicen de Sevilla haber sido absuelta la Compañía Ibarra de la demanda interpuesta por la Sociedad de Seguros *La Unión* sobre la indemnización de perjuicios causados cuando la voladura del *Machichaco*.

Se halla mejorado el señor Gomez Imáz, y se ha agravado el exministro de Marina señor Bermejo.

Mañana llegará á Madrid una comisión de sociedades económicas de Barcelona con bases para proponer al Gobierno la celebración del concierto económico.

No es cierto que en ninguno de los buques surtos en la bahía de Cadiz haya ocurrido caso alguno de peste bubónica. Esta manifestación hizo el gobernador de dicha provincia á los periodistas y correspondientes, así como á los consules.

El arzobispo de Sevilla ha pedido al Gobernador civil la prohibición del meeting libre pensador que trata de celebrarse en aquella ciudad, habiendo manifestado el Gobernador no le autoriza la ley para suspenderlo.

A excepción de la pregunta hecha por el conde de las Almenas sobre la situación de los presos de Montjuich y su petición de indulto para los mismos, la sesión del Senado ha versado toda sobre Presupuestos, y sido lánguida.

Dicen de Londres que cerca de Pietreitef los lanceros ingleses atacaron á los boers desorganizándoles y causándoles grandes pérdidas.

CURIOSIDADES

CONSERVA DE TOMATES ENTEROS.

Colóquese en un recipiente cualquiera la cantidad aproximada de agua que se necesite para cubrir los tomates. Encima de él se extenderá un lienzo blanco, sumergido dentro del agua, hasta la mitad, y lleno de sal, debiendo añadirse más á medida que se derrita, hasta que no pueda ya disolverse.

Calientese entonces el agua hasta la ebullición y déjese luego enfriar.

Al colocar los tomates, perfectamente sanos, en potes de boca ancha, cuidese de conservar bien entera la piel, y para dejarlos mejor dispuestos, pue en colocarse algunas hojas verdes entre ellos, para que queden separados unos de otros.

Elíjanse los tomates más bien pequeños que grandes, y conservense con los pedunculos.

Ya dispuestos, se verterá sobre de ellos el agua salada, que los cubrirá, hasta la altura de cinco á seis centímetros, adicionándoles una capa de aceite de un centímetro de espesor, para impedir la evaporación y contacto con el aire exterior.

Cúbranse los potes con un papel cuidadosamente estado para preservar del polvo la conserva.

Antes de emplear los tomates, convendrá dejarlos durante dos horas sumergidos en agua fresca.

EL PAN DE TRIGO.

Entre las naciones que comen pan de trigo, corresponde el primer lugar á Francia, consumiendo anualmente cada habitante 467 kilos, los canadienses 367, los italianos 307, los ingleses 250, los norteamericanos 240, los austriacos 230, los alemanes 180, los rusos 93 y los japoneses 22. Probablemente tambien en el Celeste Imperio el consumo del pan será mas ó menos igual al de Japón, pues tanto allí como en China la gran mayoría de los habitantes come casi exclusivamente arroz. En los países frios el centeno sustituye oportunamente al trigo y maiz que hacen falta, tanto que de ese cereal

cada habitante de Dinamarca consume 320 kilos por año. En Suecia alcanza el consumo á 314 kilos, en Rusia á 307, mientras es de 57 en Francia, de 29 en Italia, de 26 en Alemania y de 22 en Norte América.

UN LAGO QUE ARDE.

No se trata del lago de petróleo que Julio Verne utiliza para desmenuzar una de sus más interesantes novelas, *Miguel Strogoff*, si no recordamos mal; sino de un lago que existe en el condado de Ripley (Missouri), el cual, el lago, cuando se hiela ofrece la particularidad de que perforando la capa de hielo y aplicando una cerilla al agujero, se obtiene una hermosa llama azulada de muchos pies de elevación, y que dura algunos minutos.

Este fenómeno curioso se debe á una acumulación de gas hidrógeno protocarbonado que se sitúa bajo el hielo, y que es aprovechado por los patinadores, que por muy poco dinero se proporcionan hogueras, con las que se alumbran ó en las que calientan sus miembros ateridos.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DEL

ASTILLERO A ONTANEDA

admite proposiciones para el suministro de traviesas de roble, á entregar en el Astillero. La Concha, Ventas de Sarón, El Soto y Ontaneda. Dimensiones: 1'90 metros largo, 0'20 metros de ancho y 0'12 metros de grueso; longuinas de 2 metros de largo á 3'20 metros, y 0'20 metros ancho por 0'12 metros de greso. Oficinas: Daoiz y Velarde, 27, 1.º. El secretario, Arturo de la Escalera.

CORCHO HIJOS

(ANTES SHELDON, GERDTZEN Y MORGAN) Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, accesorios, etc. MENDEZ-NUÑEZ, 5.

No conviene olvidarse

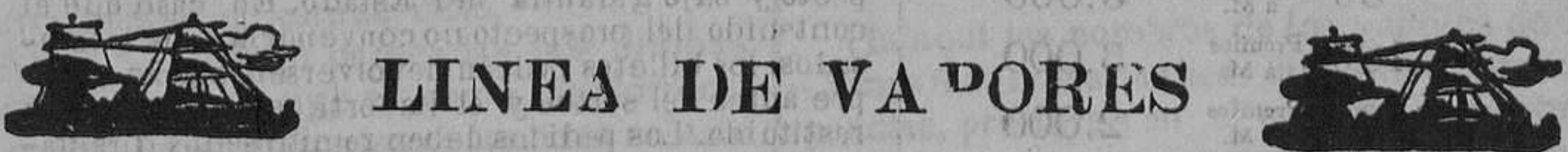
la existencia de la antigua y acreditada agencia, única en su clase, para la compra-venta de fincas, colocación positiva en capitales hipotecarios y personales. Se ocupa en cuantos asuntos se le confíen. Administración de fincas con adelantos de un año ó más de los alquileres si se desean. Patricio Gomez-Santander

FABRICA DE AGLOMERADOS Y BALDOSA DE RELIEVE

DE Venancio Valderrama SANTANDER Gran variedad de dibujos en baldosas de relieve de 020 x 20=0,25 x 25 en forma exagonal grandes y pequeñas, muy buenas para suelo de almacenes, aceras públicas y azoteas; dos modelos de bañeras peldanos, fregaderas, varios modelos pequeños y grandes de pilas para agua bendita y bau ismales, se hacen tendidos de cemento portland parecido á la de asfalto, de resultados positivos. Sin competencia en clase y desde esta fecha en precios. Para pedidos y condiciones, calle de Burgos, 39 y 41, Santander. Nota.—Se vende cemento de portland de varias marcas, á precios muy arreglados.

Capitales extranjeros

Los hay disponibles para colocar sobre inmuebles, casas y fábricas, bajo garantía hipotecaria en condiciones sumamente ventajosas. Las peticiones, bien especificadas, deben hacerse al Secretario del *Sindicato de Capitales extranjeros*, Mr. Joseph de Jessenice.—Bruxelles (Belgique) 25 Rue de la Bienfaisance, 25.



LINEA DE VAPORES

SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 17 de Diciembre saldrá el vapor español

IDA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO



Causas de no tomar el QUEZARAL

Quezalar Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, a 3 y 5 pesetas caja
Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:
Sres. Perez del Molino y Compañía
y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR
J. URIACH Y C.ª - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO

Efectos de haber tomado el QUEZARAL

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, marcos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntims. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Venta en Santander: SEÑOR ONTANÓN

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

La pureza de la PEPTONA-CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS 11,764,525
ó sean aproximadamente

Pesetas 70,000

Pesetas 18,000,000

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital inclusive 58,820 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arr. ba indicados 9,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas:

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 5,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 50,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 9.—
1 Billete original, medio: Ptas. 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interese adó la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo mas pronto posible, pero siempre antes del

20 DE DICIEMBRE DE 1899

Valentin y Comp.ª

EXPENDEURÍA GENERAL DE LOTERÍA
HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

1	Premio á M.	300,000
1	Premio á M.	200,000
1	Premio á M.	100,000
2	Premios á M.	75,000
1	Premio á M.	70,000
1	Premio á M.	65,000
1	Premio á M.	60,000
1	Premio á M.	55,000
2	Premios á M.	50,000
1	Premio á M.	40,000
1	Premio á M.	30,000
2	Premios á M.	20,000
26	Premios á M.	10,000
56	Premios á M.	5,000
106	Premios á M.	3,000
206	Premios á M.	2,000
812	Premios á M.	1,000
1.518	Premios á M.	400
36.952	Premios á M.	155
19.490	Premios á M.	300, 200, 134,
		104, 100, 73, 45, 21.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, preñaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

LA COMPAÑÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EL CORREO DE CANTABRIA

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.